

LUIS AUGUSTO ROZO GUTIERREZ

ABOGADO

Universidad Libre de Colombia de Colombia - Seccional Cali

OFICINA: Carrera 27 No. 29 – 44 - Oficina 204 Cel. 316-449 98 29 Palmira V.

Dirección electrónica: luisrozo822@hotmail.com

Señora

JUEZA SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA

j02cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Asunto: ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO
Referencia: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: JUAN DE DIOS TELLEZ ENCISO
Demandado: RODIAN CARDENAS GARCIA
Rad. No: 2015-00594-00

Actuando en el proceso de la referencia como endosatario en procuración del demandante, por el presente y en ejercicio de lo dispuesto en el Art. 446-4 del C.G.P. me permito ACTUALIZAR LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO.

Para hacer la actualización de intereses por mora, los liquidaré a la tasa del uno punto cinco por ciento (1.5%) mensual tomando como base para hacer esta el capital inicial (\$3.500.000.00) y teniendo en cuenta la liquidación anterior aprobada mediante auto No.0446 de 23 de febrero de 2021.

Valor capital inicial.	\$ 3'500.000.00
Valor liquidación a 31 de octubre de 2020	\$9.605.000.00
Intereses de 1º Nov-20 a 31-Marzo-2022 (17M X 1.5%) (\$52.500.00 x 17) =	\$ 892.500.00
<hr/>	
Total liquidación a 31 de Marzo de 2022	\$10'497.500.00

Atentamente,


LUIS AUGUSTO ROZO GUTIERREZ

C.C. No. 16.251.283 de Palmira V.

T.P. No. 39.862 del C.S. de la J.

Correo: luisrozo822@hotmail.com